



SELLO OVARIO. DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNG.

Lo aceptaron y juraron a cumplimiento de su obligación haciendo las partes sus diligencias

Informe La Ciudad de Oviedo que el Contador Infante de que sedere y está. Libras de su salario a D. Fernando Alfonso de la Aguila Abogado de los R. Consejo y de la Cuid. en la Real Chancilleria de Granada

Handwritten signature: D. Pedro Porto

Antes

Handwritten signature: D. Pedro Porto

Handwritten signature: Juan de la Peña

